

RESOLUCIÓN APROBADA POR LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE MADRID SOBRE EL APOYO A LA PLATAFORMA CIUDADANA POR LA FINALIZACION DE LA M50.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

- Considerando que la M-50 es un eje fundamental para la movilidad en la Comunidad de Madrid y su finalización o cierre es una demanda histórica de numerosos municipios de la región.
- Considerando que la finalización de la M-50 reduciría los tiempos de desplazamiento y aliviaría la saturación de las vías urbanas e interurbanas, mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos.
- Considerando que el actual estado inacabado de la M-50 supone un obstáculo para la movilidad eficaz y genera perjuicios en la fluidez del tráfico en diversas zonas de la Comunidad de Madrid.
- Considerando que el apoyo institucional y la cooperación entre diferentes niveles de administración son esenciales para la materialización de este proyecto.

Por todo lo anteriormente expuesto, la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras de la Federación de Municipios de Madrid,

ACUERDA:

- 1.- **DAR** el respaldo de la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras de la FMM a los fines y objetivos de la Plataforma Ciudadana para la Finalización de la M-50.

2.- **INSTAR** al Gobierno de España, como administración competente, a estudiar y desarrollar las medidas necesarias para completar la circunvalación de la M-50.

3.- **FACILITAR** que la propia Comisión sirva para fomentar la colaboración entre los municipios afectados, la Comunidad de Madrid y el Gobierno de España para agilizar los estudios y trámites necesarios para la finalización de la M-50. Asimismo, que la FMM sirva como entidad impulsora del diálogo con los ciudadanos, los municipios y los sectores implicados, promoviendo la participación en el proceso, por parte de todos los actores interesados.

4.- **EXIGIR** al Gobierno de España la inclusión de esta infraestructura en las prioridades de inversión en materia de transportes y movilidad, asegurando la dotación presupuestaria necesaria.

5.- **TRASLADAR** la presente resolución al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible del Gobierno de España, a la Plataforma Ciudadana Para la Finalización de la M50, a los Grupos Parlamentarios de las Cortes Generales, a los Grupos Parlamentarios de la Asamblea de Madrid, a la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), así como a todos los Municipios afectados, para su conocimiento y consideración.